

Exportadas un total de 8 entidades.

Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: noviembre 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 derecho a la formación, participación y consulta: noviembre 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : Noviembre 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 11 del mes de noviembre, que recoge información de interés en materia de seguridad y salud laboral relacionada con el derecho a la formación, participación y consulta de los trabajadores desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Ciclo de charlas de sensibilización en prevención de riesgos laborales en el ámbito universitario "Prevenir el riesgo laboral: un esfuerzo común necesario". - 20 años de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. - REACH 2018 ¡ Llamamiento a la acción! - UGT demanda mayores controles para que las recaídas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales no se tramiten como enfermedad común. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0038/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN SALUD LABORAL (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015/boletin-de-derecho-a-la-informacion-participacion-y-consulta>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-informacion-participacion-consulta-20151100.pdf>

Objetivo 0 riesgos psicosociales y enfermedades profesionales: noviembre 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 riesgos psicosociales y enfermedades profesionales: noviembre 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : (11) Noviembre 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 11 del mes de noviembre que recoge información de interés en materia relacionada con las enfermedades profesionales y los riesgos psicosociales relevantes desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Las enfermedades profesionales a debate: Debilidades del sistema de diagnóstico y declaración II. - Condena a Arcelor de una mujer fallecida por lavar ropa con amianto. - Los Ministerios de Sanidad y Empleo trabajan para incluir tres nuevas enfermedades profesionales. - Ingresada una trabajadora tras una agresión en el trabajo. - Aprobado un Protocolo de actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de género en las Fuerzas Armadas. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0037/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES Y RIESGOS PSICOSOCIALES (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Violencia en el lugar de trabajo

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-psicosociales-enfermedades-20151100.pdf>

Objetivo 0 riesgos psicosociales y enfermedades profesionales: julio 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 riesgos psicosociales y enfermedades profesionales: julio 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : (7) Julio 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 7 del mes de julio que recoge información de interés en materia relacionada con las enfermedades profesionales y los riesgos psicosociales relevantes desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Son necesarias políticas públicas eficaces que frenen el aumento de la siniestralidad laboral. - El contagio de gripe de un sanitario a causa de su trabajo: ¿enfermedad profesional? - Un 20% de las enfermedades provocadas por el trabajo no se reconocen como enfermedad profesional. - Recortar la protección de los trabajadores no redundará en mayor crecimiento. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0037/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES Y RIESGOS PSICOSOCIALES (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Políticas de gestión de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Siniestralidad

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-psicosociales-enfermedades-20150700.pdf>

Objetivo 0 riesgos psicosociales y enfermedades profesionales: octubre 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 riesgos psicosociales y enfermedades profesionales: octubre 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : (10) Octubre 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 10 del mes de octubre que recoge información de interés en materia relacionada con las enfermedades profesionales y los riesgos psicosociales relevantes desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - 20 aniversario de la LPRL - Las enfermedades profesionales a debate: debilidades del sistema de diagnóstico y declaración. - Nuevas fichas de agentes biológicos en el Databio del INSHT - Amazon pide la opinión de sus empleados sobre el trabajo. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0037/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES Y RIESGOS PSICOSOCIALES (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Agente biológico

Palabra Clave : Normativa

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-psicosociales-enfermedades-20151000.pdf>

Guía de actuación del delegado de prevención en la gestión de la prevención de riesgos laborales

Título : Guía de actuación del delegado de prevención en la gestión de la prevención de riesgos laborales

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Descripción : Guía de acción preventiva para facilitar la labor informativa que deben ofrecer los delegados de prevención en el ejercicio de sus funciones. El contenido es el siguiente: Capítulo I. La modalidad organizativa de la empresa: 1. Modalidades organizativas: - Asunción personal por parte del empresario. - Designación de uno o varios trabajadores para llevarla a cabo. - Constitución de un servicio de prevención propio. - Servicios de Prevención Mancomunados - Concierto con un servicio de prevención ajeno. 2. Actuación de los delegados de prevención. Capítulo II. La integración de la actividad preventiva: 1. El plan de prevención. 2. Simplificación documental. 3. Actuación de los delegados de prevención. Capítulo III. La evaluación de riesgos: 1. Concepto. 2. Etapas. 3. Clasificación. 4. Procedimiento. 5. Cuadro-resumen. Capítulo IV- La planificación de la acción preventiva: 1. Concepto. 2. Objetivo. 3. Contenido. 4. Estructura. 5. Cuadro-resumen. Capítulo V. La auditoria: 1. Concepto y aspectos más importantes. 2. El informe de auditoría. 3. Requisitos legales que deben auditarse. 4. cuadro-resumen. Capítulo VI. La Formación e Información sobre riesgos laborales: 1. Información. - Se deberá informar. - A quién va dirigida la información. - Modo de informar. - El momento de informar. - Consulta y participación de los trabajadores. 2. Formación: - Se deberá formar. - A quién va dirigida la formación. - Modo de formar. - Momento de formar. Capítulo VII. La coordinación de actividades con contratistas, subcontratistas o trabajadores de ETT: 1. Qué es la coordinación. 2. Debemos tener en cuenta. 3. Medios de coordinación y deber de cooperación. 4. Deber de las empresas concurrentes. 5. Medidas que debe adoptar el empresario titular. 7. La coordinación paso a paso: 8. La coordinación de actividades empresariales para trabajadores cedidos por ETT. 9. Funciones de los delegados de prevención de la empresa titular del centro de trabajo VII.10. Funciones de los comités de seguridad y salud de las empresas concurrentes. Capítulo VIII. El accidente de trabajo: 1. Introducción. 2. La protección de la maternidad y la lactancia natural. 3. Suspensión del contrato de trabajo por riesgo durante el embarazo, o por riesgo durante la lactancia natural de un menor de nueve meses. 4. Los riesgos laborales que pueden afectar a la maternidad y a la lactancia natural. Capítulo IX. La vigilancia de la salud y los trabajadores especialmente sensibles: 1. La vigilancia de la salud de los trabajadores. 2. Características de la vigilancia de la salud. 3. Periodicidad. 4. Responsabilidades. 5. Los trabajadores especialmente sensibles. 6. Responsabilidades. Capítulo X. La Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social. Capítulo XI. Las mutuas y el INSS: 1. El INSS y las mutuas. 2. Acción protectora: 3. Entidades gestoras y colaboradoras. 4. Gestión de las contingencias. 5. Las Mutuas y la Prevención de Riesgos Laborales. Actividades con cargo a cuotas a favor de sus empresas asociadas. Capítulo XII. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional: 1. DAÑOS DERIVADOS DEL TRABAJO. 2. LA actuación del delegado de prevención. 3. Accidente de trabajo y enfermedad profesional. - Accidente de trabajo. - Enfermedad profesional. 4. Notificación a la autoridad laboral. 5. Obligación de investigar las causas del accidente. 6. Revisión de la evaluación de riesgos. 7. Consecuencias de los daños a la salud. BIBLIOGRAFIA. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la comunidad autónoma de Castilla y León

Código Acción : AT-0033/2015

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN EL ÁMBITO DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD (2015)

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

Palabra Clave : Organización del trabajo

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Administración Pública

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Asesoría técnica

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Depósito Legal : VA- 844 -2016

Objetivo 0 riesgos psicosociales y enfermedades profesionales: febrero 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 riesgos psicosociales y enfermedades profesionales: febrero 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : (2) Febrero 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 2 del mes de febrero, que recoge información de interés en materia relacionada con las enfermedades profesionales y los riesgos psicosociales relevantes desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - FSP-UGT: Únete, por tu seguridad. - Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2015 - Nuevas Directrices para la Decisión Clínica en Enfermedades Profesionales - Tras denuncia interpuesta por SMC-UGT Extremadura Carrefour Cáceres cambiará las cajas rápidas - FETE-UGT inicia una campaña de estudio y análisis sobre las agresiones físicas o psíquicas en el sector de la Atención a la Discapacidad Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0037/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES Y RIESGOS PSICOSOCIALES (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Valores límite de exposición

Palabra Clave : Violencia en el lugar de trabajo

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Agente químico

Palabra Clave : Persona con discapacidad

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-psicosociales-enfermedades-20150200.pdf>

Objetivo 0 riesgos psicosociales y enfermedades profesionales: diciembre 2015

Revista : Boletín electrónico para delegados de prevención Objetivo 0

Título : Objetivo 0 riesgos psicosociales y enfermedades profesionales: diciembre 2015

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Números : (12) Diciembre 2015

Periodicidad actual : Mensual

Descripción : Boletín informativo nº 12 del mes de diciembre que recoge información de interés en materia relacionada con las enfermedades profesionales y los riesgos psicosociales relevantes desde el punto de vista sindical. El sumario es el siguiente: - Cuidar del bienestar físico y emocional en el trabajo forma parte de una nueva cultura del trabajo. - Buenas prácticas de gestión del estrés y riesgos psicosociales en el trabajo. - Profesión médica: Riesgos Psicosociales. - RENFE Y WAGON LITS condenadas a indemnizar con 476.000 € a la familia de un fallecido por un mesotelioma. - El cáncer de laringe por amianto reconocida como enfermedad profesional, tras la demanda reiterada de UGT. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, empresas y trabajadores de Castilla y León.

Código Acción : AT-0037/2014

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES Y RIESGOS PSICOSOCIALES (2014)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Amianto

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Identificador URL editorial : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/publicaciones/boletin-objetivo-cero/boletines-2015>

Identificador URL publicación : <http://www.saludlaboral.ugtcyl.es/archivos/boletin/boletin-psicosociales-enfermedades-20151200.pdf>

**[Recopilación] Folletos informativos
PRL**

Título : [Recopilación] Folletos informativos PRL

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES CASTILLA Y LEÓN

Descripción : Recopilación de folletos informativos sobre los principales riesgos y enfermedades relacionadas con el trabajo a los que están expuestos los trabajadores: - Cáncer profesional. - Enfermedades relacionadas con trabajo. - Prevención de enfermedades profesionales. - Trastornos músculo-esqueléticos: La enfermedad profesional más común. Producto final destinado a trabajadores y empresarios de todos los sectores de actividad en Castilla y León.

Código Acción : AT2017-0100

Acción : ASISTENCIA TÉCNICA Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (2017)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Castilla y León

Palabra Clave : Cáncer laboral

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Enfermedad relacionada con el trabajo

Palabra Clave : Trastornos musculoesqueléticos

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

